



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., primero (01) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: LIQUIDACIÓN SOCIEDAD PATRIMONIAL
RADICACIÓN: 110013110023-2019-01347-00
CUADERNO: 1. DIGITAL

En atención al estado de las diligencias y el informe secretarial, el Despacho **DISPONE:**

Para continuar con el trámite correspondiente, se reprograma fecha para adelantar la audiencia de **INVENTARIOS Y AVALÚOS**, se advierte que la misma se adelantará conforme lo ordenado en proveído de fecha 22 de junio de 2023, fijando el día **3** del mes OCTUBRE del año **2023**, a las 4.00 PM de conformidad con lo normado en el artículo 501 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

MTP

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 098

HOY: 02 de agosto de 2023

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria